



ISJUVENTUD

INSTITUTO SONORENSE
DE LA JUVENTUD

Hermosillo, Sonora a 20 de marzo del 2020.

"2020: Año del Turismo".

C. Juan Pablo Ladriere Sugich

Por medio de este conducto, se da formal contestación a la petición hecha al Instituto Sonorense de la Juventud con fecha del 05 de marzo del 2020, según folio 00311320.

Se responde punto por punto la solicitud realizada:

1. *Los tabuladores utilizados para la selección de las personas.*

A continuación se desglosa la ponderación de cada rubro analizado por el comité evaluador para poder integrar el 100% de la calificación de cada participante de la convocatoria "Jóvenes en Potencia".

Por un lado, la carta intención tiene un valor del 90% del total de la calificación (se desglosa en la siguiente tabla con 30, 60 y 10% que da el 90% del valor total) y el Curriculum Vitae tiene un valor del 10% sobre la calificación final.

Quedando integrada la calificación de cada participante de la siguiente manera:

Explicar motivos por los cuales quiere el participante cursar el diplomado en España.	¿Cómo aplicaría cada participante los conocimientos adquiridos en el diplomado para provocar un impacto positivo en el Estado de Sonora?	Que el diplomado elegido por cada participante tenga coherencia con el perfil profesional que cada participante quiere adoptar. En este punto también se toma en cuenta la viabilidad de aplicar en Sonora los conocimientos adquiridos en el diplomado, la argumentación y ortografía.	Curriculum Vitae Se evalúa el desempeño académico de los participantes así como sus logros y trayectoria académica en general.
30%	60%	10%	-
90%			10%
100%			

2. *La forma en que convirtieron los ensayos en porcentajes o números.*

A continuación se desglosa la ponderación de cada rubro analizado por el comité evaluador para poder integrar el 100% de la calificación de cada participante de la convocatoria "Jóvenes en Potencia".

Por un lado, la carta intención tiene un valor del 90% del total de la calificación (se desglosa en la siguiente tabla con 30, 60 y 10% que da el 90% del valor total) y el Curriculum Vitae tiene un valor del 10% sobre la calificación final.

SONORA

Comonfort #52, esq. Manuel Z. Cubillas, Col. Centenario, C.P. 83260.
Teléfono: (662) 213 1013. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx

Quedando integrada la calificación de cada participante de la siguiente manera:

Explicar motivos por los cuales quiere el participante cursar el diplomado en España.	¿Cómo aplicaría cada participante los conocimientos adquiridos en el diplomado para provocar un impacto positivo en el Estado de Sonora?	Que el diplomado elegido por cada participante tenga coherencia con el perfil profesional que cada participante quiere adoptar. En este punto también se toma en cuenta la viabilidad de aplicar en Sonora los conocimientos adquiridos en el diplomado, la argumentación y ortografía.	Curriculum Vitae Se evalúa el desempeño académico de los participantes así como sus logros y trayectoria académica en general.
30%	60%	10%	-
90%			10%
100%			

3. *Las personas quienes fueron el comité evaluador.*

El comité evaluador quedo establecido por medio del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora mediante número de oficio IBCEES-012/2020 el cual se anexa a la presente, de tal manera que el comité se integró por:

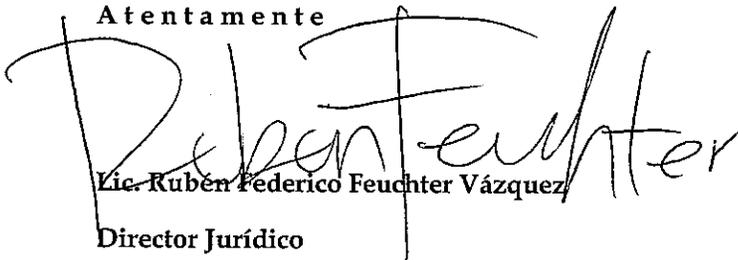
- Lic. Guillermo Esteban Saviñon Moreno, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Sonora. Cargo: Jefe de Departamento de Producción y Edición.
- Lic. Nathalie Baz Cancino, Licenciada en Derecho Universidad Durango Santander, Pasante de la Maestría en Administración Pública por el Instituto Sonorense de Administración Pública, Jefe de Departamento de Vinculación.
- Ing. Leonel Humberto de Gunther Servín, Ingeniero en Mecatrónica, Universidad de Sonora, Director Operativo y Enlace Municipal.
- Lic. Paula Laborín Salazar, Licenciada en Gastronomía por la Universidad Anáhuac México Norte, Coordinadora de Programas.
- Lic. Francisco Javier Rogel López, Licenciado en Derecho Universidad Anáhuac México Norte, Director de Estudios y Proyectos.

4. *Mencionar el proyecto o mérito por el cual han sido seleccionados los jóvenes.*

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora en referencia a los artículos número 5, del 19 al 24, 96, y 97 se le solicita que en caso de requerir la evaluación personal en referencia al artículo número 63 será necesario que se acredite ante esta Unidad de Transparencia su identidad conforme al artículo 73 y 74 de esta misma Ley.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto en nuestras instalaciones sito en Comonfort no. 52 y Manuel Z. Cubillas col. Centenario de Hermosillo, Sonora.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, reading "Rubén Feuchter". The signature is written in a cursive style with a large initial "R".

Lic. Rubén Federico Feuchter Vázquez

Director Jurídico

Ccp.- Archivo.



Gobierno
del Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



"2020: Año del Turismo"

DIRECCIÓN GENERAL
Oficio No. IBCEES-012/2020
Hermosillo, Sonora, 13 de Enero del 2020

Mtro. Daniel García Escalante
Director General del Instituto Sonorense de la Juventud
Presente.

En atención a su oficio No. ISJ/DG/002/2020, mediante el cual solicita establecer el Comité Evaluador "Jóvenes en Potencia" entre el Instituto Sonorense de la Juventud y el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, quien analizará las cartas intención de los participantes de la Convocatoria "Jóvenes en Potencia", así como sus Curriculum Vitae para poder seleccionar a los 30 ganadores que asistirán al diplomado de verano de su elección en la Universidad Complutense de Madrid, en la Ciudad de Madrid, España. Le informo que este Instituto está en la mejor disposición de que se establezca dicho Comité con los integrantes propuestos por Usted en el citado oficio.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.

Atentamente



C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo
Directora General del Instituto de Becas y
Crédito Educativo del Estado de Sonora



C.c.p. Archivo
EYAC/HMSL/sgpb.



Olivares 128, Esquina Paseo de la Paz, Col. Valle Grande, C.P. 83205, Hermosillo, Sonora.
Teléfono 662 2898700 / www.sonora.gob.mx



ISJUVENTUD
INSTITUTO SONORENSE
DE LA JUVENTUD

Hermosillo, Sonora a 10 de enero 2020.

"2020 Año del Turismo".

Oficio No. ISJ/DG/002/2020.

Asunto: Establecimiento del Comité Evaluador "Jóvenes en Potencia".

C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo
Directora General del Instituto de Becas y
Crédito Educativo del Estado de Sonora

El presente escrito tiene la finalidad de establecer entre ambas dependencias, el Instituto Sonorense de la Juventud y el Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, el Comité Evaluador que analizará las cartas intención de los participantes de la Convocatoria "Jóvenes en Potencia" así como sus *Currículums Vitae* para poder seleccionar a los 30 ganadores que asistirán al diplomado de verano de su elección en la Universidad Complutense de Madrid, en la ciudad de Madrid España.

La selección de los integrantes del Comité Evaluador se realizó con la intención de que sean distintos perfiles, egresados de diferentes licenciaturas con la finalidad de contar con un Comité Evaluador con criterio amplio y suficiente para seleccionar de manera correcta y objetiva a los finalistas y ganadores de la convocatoria.

Por lo anterior, proponemos establecer el Comité Evaluador con los siguientes integrantes describiendo su profesión y cargo que ocupan en el Instituto Sonorense de la Juventud.

- Guillermo Esteban Saviñon Moreno, Licenciado en Ciencias de la Comunicación, Universidad de Sonora. Cargo: Jefe de Departamento de Producción y Edición.
- Nathalie Baz Cancino, Licenciada en Derecho Universidad Durango Santander, Pasante de la Maestría en Administración Pública por el Instituto Sonorense de Administración Pública, Jefe de Departamento de Vinculación.
- Leonel Humberto De Gunther Servin, Ingeniero en Mecatrónica, Universidad de Sonora, Director Operativo y Enlace Municipal
- Paula Laborín Salazar, Licenciada en Gastronomía por la Universidad Anáhuac México Norte. Cargo: Coordinadora de programas
- Francisco Javier Rogel López, Licenciado en Derecho Universidad Anáhuac México Norte, Director de Estudios y Proyectos

Quedo a su disposición.

Mtro. Daniel García Escalante
Director General del Instituto Sonorense de la Juventud



ISJUVENTUD
INSTITUTO SONORENSE
DE LA JUVENTUD

INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA

RECIBIDO
10 ENE 2020

DIRECCIÓN GENERAL

SONORA

Comonfort #52, esq. Manuel Z. Cubillas, Col. Centenario, C.P. 83260.
Teléfono: (662) 213 1013. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx